



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00269534- -UNC-ME#FL

VISTO:

El expediente EX-2020-00269534- -UNC-ME#FL presentado por la alumna PENA, Natalí Ornella DNI 32.490.095, en el que solicita la equivalencia de las asignaturas Lengua Castellana (CN), Lengua Castellana I y Lengua Castellana II aprobadas en la Carrera Traductorado Público Nacional de Italiano con las asignaturas Gramática del Español (16-00001) y, Taller: Lectura y Escritura (16-00002) correspondiente a las carreras del Profesorado y Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera de esta Unidad Académica.

El expediente EX-2020-00259969- -UNC-ME#FL presentado por el alumno ORDÓÑEZ, Juan Pablo DNI 37.321.404, en el que solicita la equivalencia de las asignaturas Lengua Castellana I y Lengua Castellana II aprobadas en la Carrera Profesorado de Lengua Inglesa con las asignaturas Gramática del Español (16-00001) y, Taller: Lectura y Escritura (16-00002) correspondiente a la carrera del Profesorado en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera de esta Facultad,

La Ordenanza 10/2018 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha evaluado la documentación presentada por la alumna PENA, Natalí Ornella y el alumno ORDÓÑEZ, Juan Pablo;

Que el dictamen de la Comisión de Equivalencia, otorga la equivalencia total de las asignaturas Gramática del Español (16-00001) y, Taller: Lectura y Escritura (16-00002).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Conceder equivalencia a la alumna **PENA, Natalí Ornella** DNI 32.490.095 y al alumno **ORDÓÑEZ, Juan Pablo** DNI 37.321.404 en las asignaturas Gramática del Español (16-00001) y, Taller: Lectura y Escritura (16-00002) correspondientes a las carreras Profesorado y Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera de esta Unidad Académica.

Art. 2.- Comunicar y archivar.

GLO